

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00169-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JUNIO SIETE (7) de dos mil veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso de EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO contra CARLOS ANTONIO TRIANA QUIROZ, informándole que la secretaria practicó la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00169-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; JUNIO OCHO (8) de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO contra CARLOS ANTONIO TRIANA QUIROZ, con liquidación de costas.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE, por estar ajustada a derecho, la liquidación de costas visible en el archivo No. 33 del proceso digital. (art- 366 CGP), esto en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 28/04/2022. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 46 del 09/06/2022. –